

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

11374 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 1069/2021.*

Con fecha 05/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1069/2021 (P-907)

Peticionario: José Luis García de León Morago (**6714**).

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real).

Objeto petición: Solicita segregar 1,71 ha de derechos de su parcela 129 del polígono 82 del término municipal de Daimiel (Ciudad Real), reconocidos en el aprovechamiento de aguas privadas con referencia 16365/1988 (TT_5106/2012), para regar con la captación autorizada y un nuevo uso doméstico con 500 m³ de riego (quedan 1,46 ha de derechos de riego y un uso doméstico de 500 m³).

Superficie de riego solicitada: 1,46 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,105 l/s

Volumen máximo anual: 3.420 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	82	129	448251	4329810

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En la parcela 129 del polígono 82 del término municipal de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 7 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260014022-1